



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA \_ PLEJ/LXII/060/2019 "ADQUISICIÓN DE STOCK DE REFACCIONES PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN "

**APERTURA.** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:04 horas del día 03 tres de Abril de 2019 dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Unidad Centralizada de Compras, con domicilio en Juárez No. 237 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación **PLEJ/LXII/060/2019** , denominada "**ADQUISICIÓN DE STOCK DE REFACCIONES PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN** ", se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENTES:** Lic. Norberto Vidaurri Coronado, en representación del Órgano Interno de Control y Comité de Adquisiciones, Lic. Ruth Mayela Alvarado González , en representación de la Unidad Centralizada de Compras y Martha Fabiola Larios Orozco, en representación del área requirente.

**También se hace constar que no asistió ningún proveedor a la presente junta de aclaraciones, ni enviaron ninguna pregunta.**

**DESARROLLO.** Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

Queda de manifiesto que los participantes no tienen duda con relación a las bases de la Licitación, por lo que se da por terminada la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública **PLEJ/LXII/060/2019**.

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras,



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA \_ PLEJ/LXII/060/2019 "ADQUISICIÓN DE STOCK DE REFACCIONES PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN "

**CIERRE.** No habiendo más temas que tratar, siendo las 12:14 del día 03 tres de Abril del 2019 dos mil diecinueve, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**Por el Congreso:**

Nombre y cargo:	Firma:
Lic. Norberto Vidaurri Coronado, en representación de del Órgano Interno de Control y Comité de Adquisiciones.	
Lic. Ruth Mayela Alvarado González, en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Martha Fabiola Larios Orozco, en representación del área requirente.	